



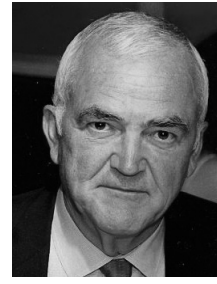
ANTONIO DEL CASTILLO
Vicepresidente 1.º



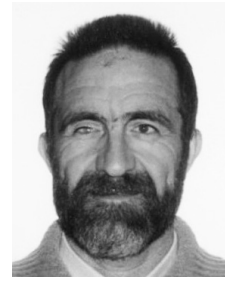
TOMÁS MALLO
Vocal 1.º



NATALIA K. DENISOVA
Secretaría 2.ª



GUILLERMO SERRANO
Secretario 3.º



FRANCISCO FORTE
Contador

Carta abierta a los socios del Ateneo de Madrid:

La candidatura Moret, Prat, Salmerón con todo el respeto y la consideración que todos los socios del ateneo merecen, concurre a las elecciones del próximo 30 de mayo para salir del agujero en que nos hallábamos desde hace casi un año, cuando el cambio de Junta de Gobierno destapó algunos documentos que hasta ese momento estaban silenciados y cuyas consecuencias no podían ser ignoradas por nosotros, ni por desgracia, resultaban de fácil solución.

Principalmente, como nos viene ocurriendo desde hace algunos años, el problema es siempre económico. Los ingresos no aumentan y los gastos no se pueden restringir más.

Como socio, Francisco Forte participó en la comisión de presupuestos y posteriormente en la de control de gestión y cuentas. Con resultados bien distintos.

En la comisión de presupuestos se advirtió del riesgo que suponía dejar todo el futuro en manos de unas subvenciones del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid, que podían, o no llegar, pero sobre todo era importante saber el momento de su recepción. Por ello se presentó un voto particular. Aquellos presupuestos nos aventuraban unos ingresos de millón trescientos mil € y unos gastos de cuantía similar, pero sin tener en cuenta gastos para la biblioteca (compra de libros), las amortizaciones legales y las necesarias, dado el carácter histórico (también antiguo) de nuestro edificio, por no hacer referencia a las necesarias reposiciones de mobiliario y reparaciones de instalaciones; etc. Pero lo significativo es que esos gastos no superaban los trescientos cincuenta mil €; porque la mayor partida de gastos en nuestra docta casa es siempre la del personal necesario para organizar tantas actividades culturales, vigilar las 24 horas de actividad del Ateneo (fines de semana incluidos), personal que ya forma parte de nuestra vida diaria y sin cuyo concurso resulta impensable la actividad del Ateneo.

Por el contrario, los ingresos autónomos, los nuestros, los que proceden de nuestras cuotas no alcanzan los quinientos mil €. Si no conseguimos hacer socios a nuestros amigos, que disfrutan con nosotros de nuestra cultura, ni queremos incrementar las cuotas ordinarias (comprendo que los bolsillos no están sobrados) el presupuesto no se puede cuadrar, salvo la esperanza de una subvención; haciendo, claro, equilibrios, para no perder nuestra independencia. Porque eso no lo queremos ¿verdad?

En la comisión de cuentas se volvió a observar el mismo fenómeno: No es que faltasen justificantes, ni que las cuentas no estuviesen bien organizadas, como manda el PGC (Plan General de Contabilidad); es que nuevamente se observa que nuestros ingresos autónomos, los de nuestras cuotas, sólo alcanzaban seiscientos mil €. En esa cantidad se incluye la cuota extraordinaria que en el mes pasado se aprobó en Junta General, a propuesta de la Junta de gobierno que había sido recién elegida en mayo. Por el contrario, los gastos de personal (Cotizaciones a S.S. incluidas) superaban los setecientos cincuenta mil €.

En el informe que sobre la gestión y las cuentas los socios asistentes pudieron escuchar, se hacía referencia a tres grandes retos que la Junta de Gobierno debía acometer con máxima urgencia. Esta candidatura los asume para llegar hasta el máximo posible con ellos, y contando siempre con los permisos que sean necesarios en la Junta General. A saber:

Resolver, a la mayor brevedad posible el litigio con los concesionarios de la cafetería-bar-restaurant. Ya hace casi un año que no abonan los alquileres establecidos en un contrato que mal lleve el diablo, y a quién lo asesoró. El Ateneo tiene derecho a cobrar por lo que es suyo; pero si no les interesa, pues que se vayan y lo alquilemos a otros más eficientes, eficaces y honrados.

La prevención de Riesgos Laborales y el Plan de Autoprotección que todos los ayuntamientos exigen, (porque así lo establece el RD 39/1977 y sus modificaciones), que por ser un centro de uso público y destinado al tránsito de personas, es obligatorio e imprescindible tener siempre actualizado. Su simple ausencia nos puede privar de la apertura y de toda subvención que nos pueda corresponder.

Solucionar el contencioso con el ministerio de Cultura. Es una herencia que ningún hijo quiera, que nos dejó la tan vanagloriada Junta de Gobierno de los años 2012-14. Las subvenciones que se recibieron del citado Ministerio no fueron en su día bien justificadas y ahora, de aquellos polvos nos vienen estos lodos. Pero con tu apoyo, estimado socio, saldremos adelante.

A esos tres retos, más urgentes, imperativos y prioritarios en el tiempo hemos de añadir cuanto ya decimos en nuestro programa, pero recalco aquí, para evitar sorpresas, ni que nadie se llame a equívocos en algunas otras cosas:

La situación de ingresos y gastos, ya referida, me lleva a pensar, dado que al día de la fecha no se puede recibir la subvención del Ayuntamiento, y que se retrasará el poder cobrar la aprobada por la Comunidad (CAM), (¡Ojalá me equivoque!), nuestro primer acuerdo no sea otro que volver a proponer otra cuota extraordinaria, en espera de las llegadas de las subvenciones.

Pero no todo son malos augurios. En no más de 60 días, tendrás en tus manos un plan estratégico de actuaciones, actividades y con sus correspondientes ingresos y gastos. ¡Somos mayores y sabemos vivir de lo nuestro!

Reitero que contaremos con vuestra participación tanto en su definición como en la aprobación definitiva.

En ese plan también se incluirá la forma de captar socios, hasta alcanzar los 4000 no nos quedaremos tranquilos. ¡Ve recordádoselo a tus amigos!

La Auditoría que se terminó en abril, referida sólo a los gastos de la cafetería, será sometida a una contrastación y si se precisa, a una ampliación de tiempo y conceptos. ¡Será una auditoría completa! Por cierto, que el auditor habrá de ser aprobado en la Junta General, porque así nos lo manda el reglamento.

En resumen, tendrás transparencia y eficiencia en lo económico, participación y eficacia en la organización de las actividades y la cultura; trascendencia y responsabilidad en las decisiones y sabrás que la Docta casa es tan tuya como nuestra.

FRANCISCO FORTE
Candidatura Moret-Prat-Salmerón



Francisco Manuel Forte



Mayte Pedraza



Daniel Pacheco con José Prat

RETOS PARA EL ATENEO

Candidatura Moret/Prat/Salmerón

Quisiéramos significar los grandes retos que debe afrontar la Junta de Gobierno del ATENEO con la mayor diligencia posible:

- Estructurar una Junta de Gobierno que compagine: ilustración, cultura, debate, proyección social y gestión empresarial.
- Dar solución a la reclamación del Ministerio de Cultura en relación con su subvención no justificada adecuadamente.
- Resolver urgentemente el conflicto Cafetería-Restaurante v.s. ATENEO.
- Realizar la supervisión y control de las obras derivadas del ITE del edificio del ATENEO.

Elecciones a Junta de Gobierno del ATENEO DE MADRID
30 de mayo de 2016